

# SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TRANSPORTES ADLER C. LTDA."

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "TRANSPORTES ADLER C. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 22 de junio de 1982, ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito. Dicha escritura ha sido aprobada por la señora Econ. Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. 10291 de 23 de Julio de 1982.
- 2.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor Hugo Coral Tapia, en su calidad de Gerente de la compañía. Ecuatoriano, soltero, domiciliado en Tulcán.
- 3.- El capital se aumenta en la suma de CUATROCIENTOS MIL SUCRES (s/ 400.000), con lo que se eleva a la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES (s/ 450.000).
- 4.- El aumento de capital se halla íntegramente suscrito y pagado mediante compensación de créditos.
- 5.- En virtud del aumento de capital, el artículo quinto de los estatutos que dirá: "El capital social de la compañía es el de cuatrocientos cincuenta mil sucres s/ 450.000), divididos en cuatrocientas cincuenta participaciones sociales, de un mil sucres cada una".
- 6.- Se reforma el artículo cuarto de los estatutos, que dirá: "El plazo de duración de la compañía es el de treinta (30) años, contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 23 de julio de 1982

Dr. Marcelo Icaza Ponce  
SECRETARIO GENERAL

DIARIO DEL NORTE

06/10/85